

COOPERATIVA DE SALUD SAN ESTEBAN CTA

Programa Comunicación, Participación y Consulta SST

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

1. Objetivos

- Dar a conocer a todo el personal de la COOPERATIVA DE SALUD SAN ESTEBAN CTA lo relacionado con la implementación, avance y logros del programa SST. Así, motivarlos a participar y crear en ellos una conciencia de trabajo seguro, que se refleje en comportamientos para mantener y/o mejorar la salud y el bienestar físico y mental de los trabajadores.
- Apoyar la cultura de prevención y reporte de condiciones inseguras que la organización quiere implementar.
- Asegurar que la información pertinente de SST se comunica a y desde los empleados y otras partes interesadas (incluyendo clientes, proveedores y comunidad).
- Definir las actividades de Responsabilidad Social que la empresa desarrollará con sus grupos de interés (incluyendo clientes, proveedores y comunidad).

2. Alcance

Todo el personal administrativo, asistencial y operativo (independiente del tipo de contratación), grupos de interés de Responsabilidad Social (incluyendo clientes, proveedores y comunidad en general).

3. Definiciones

Elemento del programa: Tipo de documento o medio por utilizar para el proceso de comunicación.

Emisor: Persona que informa o comunica.

Receptor: Persona o personal a quien va dirigida y recibe la comunicación.

Responsable: Persona encargada de vigilar y coordinar el proceso de comunicación.

Periodicidad: Frecuencia de emisión de la comunicación.

Actividad o reporte: Tipo de información por comunicar por parte del emisor.

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

4. Programa motivación y participación

4.1 Trabajadores

A continuación se relacionan las actividades que la COOPERATIVA DE SALUD SAN ESTEBAN CTA ha definido para lograr la participación y comunicación del personal en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

Actividades de motivación:

Actividades	Incentivo	Frecuencia
Reconocimiento al empleado del año (criterios de elección: cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, ejecución de actividades de manera correcta y completa, participación en las actividades, reuniones, brigadas y simulacros).	Publicación en cartelera (foto) en Enero año Siguiete y en la primera reunión de personal del año.	Anual (Enero a Diciembre)
Celebración de fechas especiales a los trabajadores: amor y amistad, Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo, navidad.	Espacios para que los trabajadores se relacionen entre ellos y con todos los de la empresa compartan los momentos de esparcimiento.	Anual

Actividades de rendición de cuentas:

- ✚ Es responsabilidad del coordinador de SST o jefe inmediato reportar los actos inseguros por parte de los trabajadores que sean identificados en los procesos de inspección en las áreas de trabajo al área de Recursos Humanos, para realizar los respectivos llamados de atención.

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

- ✚ Si el acto inseguro es reiterativo, se procederá a llamar a descargo al trabajador. De acuerdo con el resultado, se dictaminará proceso disciplinario según el reglamento interno de trabajo de la IPS.

5. Plan de comunicación

5.1 Trabajadores

La Cooperativa de Salud San Esteban CTA comunicará sus riesgos a los trabajadores través de los procesos de inducción y reinducción que se realizan; además, se refuerza específicamente las medidas de control y la prevención a través de los programas de capacitación.

Otros mecanismos utilizados por la Cooperativa de Salud San Esteban CTA son carteleras, correo electrónico (sstsanesteban@gmail.com), reuniones, comités, boletines, folletos, pendones, adhesivos, página web institucional (<https://www.ipssanesteban.com/>), también a través de los formularios de gmail de San Esteban me cuida y protege sirviendo con calidad y sentido social, además en nuestro campus virtual que colmena nos premió por el excelente trabajo en seguridad y salud en trabajo demostrado durante varios años a saber; (<https://sanestebanips.colmenaformacionvirtual.com/>)

Los trabajadores pueden y deben transmitir a la gerencia, talento humano, administración y al responsable del Sistema los problemas o inquietudes en SST a través de los formularios gmail, del correo sstsanesteban@gmail.com y durante las inspecciones en campo que se realizan, los cuales se comunican y exponen durante las reuniones del COPASST y de personal.

La tabla No I muestra el plan de comunicaciones en SST:

Elemento del programa	Emisor	Receptor	Responsable	Periodicidad	Actividad - Reporte
Cartelera	SST	<u>Grupo interno:</u> Empleados o colaboradores <u>Grupo externo:</u> Visitantes y contratistas	Seguridad y Salud en el Trabajo	Continuamente, según necesidades del sistema, preferiblemente trimestral	Publicar todos los aspectos concernientes a la empresa que sean de interés colectivo. Comunicación por parte del coordinador SST. Información sobre resultados del Sistema SST y RS cumpleaños y actividades motivacionales. (Bienestar social y TH)

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

Comunicado gerencial	Gerente	<u>Grupo interno:</u> Empleados o colaboradores, grupos de Interés	Gerente	Cada año	Temas de elección del gerente: Responsabilidad Social, proyecciones, rendición de cuentas; entre otros.
Ficha de opinión, inquietud, solicitud	<u>Grupo interno:</u> Empleados o colaboradores	Coordinador SST	Seguridad y Salud en el Trabajo debe recibir y estudiar	Continuamente según necesidades del sistema	Las opiniones, inquietudes, problemas y solicitudes de los trabajadores con relación a aspectos del Sistema SST y RS
Folleto visitante y comunidad	SST	<u>Grupo externo:</u> Visitantes y comunidad de la oficina	Seguridad y Salud en el Trabajo	Una vez al año a la comunidad Continuamente según visitas	Informar y actualizar la información de las actividades de la empresa, los factores de riesgo a los cuales nos encontramos expuestos y las actividades en Responsabilidad Social que se implementan una vez ingresen a nuestras instalaciones
(Carta de Invitación y/o participación) Simulacros y atención de emergencia	SST	<u>Grupo externo:</u> Cruz roja, Bomberos, Defensa Civil, plan de ayuda mutua, Comfama-Sura, Metrosalud, Parroquia.	Seguridad y Salud en el Trabajo I	Una vez al año	Se hará participe a entidades como autoridades, si es necesario, a través del envío de una carta de la empresa que especifique la actividad a desarrollar.
Carta	SST	Clientes	Seguridad y Salud en el Trabajo	Según lo planeado	Dar información pertinente al Sistema SST y RS.

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

Actividades participación trabajadores.

	Método de Participación
Procesos de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	Los trabajadores participan a través de la realización de Análisis de Trabajo Seguro (ATS)
Investigación de incidentes	Investigar los accidentes reportados por el trabajador, vinculando a mismo trabajador en la investigación; es decir, participa el trabajador accidentado y los trabajadores testigos
Desarrollo y revisión de políticas y objetivos SST	Se divulgan en las carteleras para conocimiento y generación de sugerencias.
Representación en asuntos SST	Existe COPASST donde los representantes con participación de trabajadores del área operativa.
Rendición de Cuentas	Cada año
Capacitaciones	Cada que se programen
Brindar información sobre las condiciones de salud y las encuestas que la institución defina en los diferentes ámbitos	Cada que se programen

También pueden transmitir sus inquietudes mediante la encuesta de satisfacción de clientes internos.

5.2 Proveedores y visitantes.

Durante las visitas de proveedores y personas naturales y jurídicas, la Cooperativa de Salud San Esteban CTA comunicará sus riesgos a través quienes atienden la visita, quien les indica las normas de seguridad por cumplir y los riesgos del área a donde se dirigen.

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente

6. Registros

- ✓ Programas desarrollados y asuntos publicados
- ✓ Registros fotográficos de las actividades desarrolladas
- ✓ Registro y control de entrada visitantes
- ✓ Encuesta de satisfacción cliente interno

7. Control de Cambios

Revisión	Fecha	Descripción del cambio
01	01/04/2023	Incrementaron los medios de comunicación utilizados en la institución

Número de Revisión	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado
01	01/04/2023	Carlos Mario Muñoz	Comité de Calidad	Gerente